

Por Dr. Mariano Mussi, Área de Salud y Trabajo. Facultad de Ciencias Médicas, UNR.

Introducción.

El enfoque ecosistémico de la salud humana, o ecosalud como dio en llamarse, es una categoría que presenta desafíos en su abordable, tal como es presentada en la actualidad. Si bien existen muchos artículos y hasta un libro ampliamente difundido, resulta difícil acordar los alcances y limitaciones del enfoque, así como la definición de los métodos válidos y hasta sus mismos fundamentos epistemológicos. En efecto, el enfoque de ecosalud ha sido relacionado con el modelo de la complejidad, la teoría general de sistemas y hasta con la ampliamente superada noción del triángulo ecológico, que fuera propuesta como modelo explicativo del desarrollo de enfermedades en las comunidades humanas. Los documentos difundidos por las instituciones de investigación vinculadas a este enfoque, detallan cierto conjunto de principios o pilares -transdisciplinariedad, enfoque diferencial y participación social- que, desprovistas de adecuada reflexión, corren el peligro de traducirse sólo en características del enfoque, invisibilizando las profundas conexiones epistemológicas y políticas que las unen. La pregunta tras estos principios es sobre las conexiones históricas de esta nueva mirada de los ecosistemas y la salud humana o, en otras palabras, sobre la validación externa de sus supuestos.

Las publicaciones sobre el tema, como las del World Resources Institute, suelen promocionar el enfoque por su efectividad, basada en la transdisciplinariedad -comprendida como múltiples fuentes de información-, y en la participación social -donde es particularmente enfatizada su dimensión local restricta- lo que conduciría al diseño de políticas e instituciones “más sabias” por parte de los llamados “tomadores de decisiones”. Machado y Simone, en un trabajo de revisión de las experiencias en ecosalud en América Latina, llaman la atención sobre la diversidad de sentidos para la categoría ecosalud, que se extiende desde el ecosistema-objeto transformado por la actividad humana y sus posibilidades de impacto en la salud, hasta conceptos ligados a la construcción de territorios de co-responsabilidad de ciudadanos e instituciones del estado para el manejo sustentable de los recursos.

Algunas de las categorías comprendidas en el enfoque de ecosalud generaron y generan un importante debate, que pudiera responder a la ausencia de una discusión epistemológica rigurosa. El núcleo más fuerte de las disputas rondan los modos en que se comprenden y vinculan las comunidades humanas con la naturaleza. En otras palabras, el hombre/mujer por dentro o por fuera del ecosistema. El pensamiento occidental ha operado un importante corte entre aquello perteneciente al orden de lo natural -asimilable, en algunas posturas, al ecosistema- y la actividad humana, en pos de su apropiación, lo que T. Adorno llamó “desencantamiento del mundo” y J. Foster su “fetichización”. El resultado del proceso, para lo

que nos interesa aquí, se resume en el enunciado que sostiene que nada hay sobre la tierra, en sus entrañas o en los cielos que no pueda ser transformado en mercancía. El vínculo sinérgico y conflictivo -llamémoslo dialéctico- entre las comunidades y el ecosistema podría rastrearse a través de la historia del desarrollo del modo de producción capitalista, según plantean estos autores. En esta línea, el acento en la responsabilidad de los actores locales, si bien pudiese resultar en importantes avances, podría también obstaculizar transformaciones más radicales.

En los próximos puntos intentaremos dar respuesta a la pregunta sobre la potencia que promete el relacionar un estudio transversal sobre formas de expresión políticas, con el enfoque ecosistémico de la salud humana. Lo haremos sosteniendo que detrás de cada debate hay una posición política adoptada, un actor social que participa en la construcción de los modos en que entendemos la realidad.

[DESCARGAR DOCUMENTO COMPLETO EN PDF](#)